

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 40.783.746

CONTRATO No. 342-2022

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) FLORENCIA GT CAQUETA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

- Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.

Para el desarrollo de esta actividad se informa que se tiene para el presente periodo la asignación de 55 personas en proceso de reincorporación así: 50 personas en estado activo, 3 personas en estado ausente y dos en Investigación por privación de la libertad, se está a la espera de los lineamientos para iniciar con las metodologías y actividades que la ARN da para la construcción participativa de la hoja de ruta, de igual forma se está trabajando con la población en la identificación de los enfoques diferenciales y de género para el presente mes se atendió a 6 PER en San Antonio de Getucha, 30 PER en el municipio de Solano, 13 PER en el municipio de Solita.

De igual forma se está trabajando con la construcción de bases para desarrollar actividades en la hoja de ruta de la población en proceso de reincorporación para ello se revisó la base de datos que se recibió de la profesional que venía atendiendo dicha población para tomar la información básica cada persona, para este mes se hizo seguimiento en los siguientes componentes tales como educación con el tema de maestro itinerante en cada uno de los municipios donde se desarrolla esta metodología, revisión base de afiliación en temas de salud, EPS, lugar de afiliación y régimen del afiliado, consulta grupo de Sisbén, de igual forma se trabajó temas como Socialización Delitos Electorales, Proceso Electoral Y Protección Y Seguridad De Personas Reincorporadas.
- Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.

Para el cumplimiento de esta obligación contractual se informa que en este periodo no tengo población asignada que se encuentre en esta etapa de reincorporación temprana, se está a la espera que cuando sea asignado dicha población en esta etapa se le dará las respectivas orientaciones y acompañamiento para el acceso a la oferta institucional, de acuerdo con sus necesidades e intereses y se brindaran todas las acciones que le permitan a la persona y le faciliten adaptación a la vida civil
- Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.

Durante el presente periodo y con el apoyo de la profesional que tenía asignado en los municipios de Solano, Solita y Milán se convocó a la población en proceso de reincorporación para la presentación presencial en cada uno de estos municipios de atención, se realizó la respectiva concertación con la población y para la actividad del mes de febrero se trataron los componentes psicosocial, educativo, temas de ciudadanía, protección y seguridad, para ello se solicitó dirección actualizada de su lugar de residencia, información básica y familiares, algunos se encuentran en zonas rurales trabajando o donde familiares, se indagó temas de estados de salud de la persona y de su grupo familiar, del mismo modo se reitera la importancia de mantenerse en la legalidad cumpliendo con las normas y leyes que expide el gobierno nacional y las que se dan en cada municipio donde reside, se informa que se está conociendo la población y reconocer los respectivos enfoques diferenciales y de género de cada uno de estos municipios.

Se informo a la población en proceso de reincorporación que la atención va a continuar de manera presencial y de la ampliación del periodo de transición según Resolución 0175 de 2022.
- Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.

Durante este periodo se realizó refuerzo a la convocatoria para las personas que vienen adelantando formación académica en maestro itinerante en el municipio de Solita 10 y para el municipio de Solano 13 personas de igual forma se hizo acompañamiento a estas jornadas para que las personas afiancen sus conocimientos en los saberes de educación básica y media y continúen formándose y poder ingresar a un nivel superior de formación académica, por otro lado se esta en la revisión de las personas que han accedido a sus proyectos productos para realizar los respectivos seguimientos en los tiempos oportunos, se está en la revisión de las personas que cumplen con los requisitos para acceder al beneficio de sostenibilidad económica y poderlos postular en los próximos meses.

Se realizo presentación como profesional de la ARN ante las entidades municipales para posibles gestiones y la posible vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros que les pueda interesar a la población.
- Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.

Se realizaron atenciones individuales de manera presencial de las personas en proceso de reincorporación que se encuentran activas en cada uno de los municipios y se dio orientación a los PER asignados en el marco de los beneficios sociales y económicos contemplados en el Acuerdo y según lo establecido fase de transición de la implementación de la resolución 0175 de 2022.

Se continua constantemente dando instrucciones y orientaciones a la población en proceso de reincorporación de los beneficios que se reciben por parte de la ARN y que son socializadas por el coordinador y por los orientadores para la atención mensual, procesos de asistencia de la población y demás para el acompañamiento y atención a la población objeto de atención, temas de proyectos productivos, cumplimiento de metas, seguimientos a los proyectos, ingreso a formación para el trabajo; con las formaciones virtuales se está revisando que personas tienen acceso a internet para poderlas acompañar al proceso de inscripción a estas formaciones de acuerdo a sus intereses.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

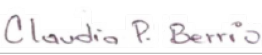
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	342-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reinserción y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el presente periodo se apoyo en la jornada de limpieza y aseo que se realizo en la casa de la cultura ubicada en el barrio Ciudadela de la ciudad de Florencia en la cual se mejoró el aspecto físico de las instalaciones para retomar con las actividades que se proyecten para presente vigencia en la ARN en beneficio de la comunidad. Del mismo modo y para el desarrollo de la presente actividad se informa que se continua con la orientación permanente a las personas en proceso de reincorporación y a sus familias en la prevención y vacunación contra del virus COVID 19, bajo las indicaciones dadas por el gobierno nacional y las recomendaciones que realiza la ARN para prevenir el contagio tanto para la población como para los profesionales así mismo, se brindan recomendaciones específicas a las PER para la protección de su núcleo familiar en la prevención del virus COVID 19, se indago el estado de salud de la persona y el de sus familias. Por otro lado, se socializo con las personas en proceso de reincorporacion el derecho al voto y se consulto a cada uno de los 50 PER asignados la respectiva mesa de votacion se les informo el lugar y ciudad donde tenian inscrita la cedula.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el presente periodo se realizó visita al SENA donde se recogió la legalización de dos planillas de asistencia de formación para el trabajo que se cargaron en el mes de enero, del mismo modo se realizo visita institucional al centro educativo y formación para el trabajo EDUTEC, para la gestión y alistamiento del proceso de matrícula de las personas que estuvieron interesadas en acceder a formación técnica laboral con el apoyo económico que PNUD le otorga para el pago de sus semestres en la vigencia 2022, donde se logró la vinculación de una joven la cual va iniciar la formación en Auxiliar Administrativo, también se hizo la gestión para la vinculación a 10 personas que estuvieron interesadas en la formación en electricidad pero que lamentablemente no se logro pues la Resolución que acredita la formación no cumplía con los requisitos que PNUD exigía para el pago de matrícula.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En la presente oblicacion se realizaron las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Componente de sostenibilidad: revisión y actualización de base de las personas que se pueden postular para solicitar su proyecto productivo, se realizo seguimiento a dos proyectos productivos que cumplían con el respectivo trimestre • Componente Educativo: Acompañamiento y seguimiento a las 20 personas que adelantan formación académica para continuar con la formación con el modelo educativo maestro itinerante y motivar a las personas que aun no acceden para buscar ofertas de su interés. • Componente psicosocial: Socialización a los 50 PER en los temas: delitos electorales, proceso electoral protección y seguridad de personas reincorporadas
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Para el presente periodo con respecto al tema de los TOAR en comité de reincorporación la profesional jurídica capacitación dio capacitación acerca de los TOAR Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador que deben realizar algunos comparecientes ante la JEP, donde proyectó el listado de algunos comparecientes ante la JEP, donde dicha institución planea realizar la primera reunión con los excombatientes para explicar los procesos y así dar cumplimiento a dichas sanciones en el mes de abril.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el presente periodo se registró la siguiente información en el SIRR Se realizó cierre 2 de las ofertas 2021 de formación académica que aparecían en proceso de la población nueva asignada. Se realizo el registró de las asistencias de 50 personas en proceso de reincorporacion a las actividades de ruta del presente periodo, cada uno con un promeido de dos actividades por mes. Cargue de las 4 fichas de camino diferencial Diligenciamiento de 2 formatos de seguimientos de los proyectos productivos. Cargue en KOBO de 2 seguimientos que tenian cumplimiento del trimestre
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Para este periodo correspondiente al mes de febrero de 2022, se realizó entrega al Técnico de archivo de las planillas de asistencia de las actividades de ruta, las asistencias de acompañamiento telefónicas que se registraron en febrero, las asistencias y acta fueron enviadas al correo electrónico para su revisión y posterior cargue en la carpeta compartida con su respectivo FUID.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	342-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el presente periodo se realizó las siguientes actividades: Se participó de Comité de reincorporación donde se abordaron los siguientes temas: ☐ Saludo bienvenida. ☐ Llamado Lisado de asistencia. ☐ Sorteo actas. ☐ Asistencia – obligación contractual. ☐ Presentación - zona profesión - apoyos por área por facilitador. ☐ Entregas honorarios - planillas. ☐ Atención a la población, tiempo y contenidos. Con sentido. ☐ Metas 2022. ☐ Fase de transición hasta el 31 de AGOSTO. Desembolso sujeto a RNR y a asistencia. Se participó de comité General del GT Caquetá orientado por el Coordinador del grupo territorial en el cual se abordaron las metas PAI (Plan de acción institucional) para la presente vigencia.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se envió al profesional Orientador Carlos Andrés Mera la relación de las personas que no fue posible la atención en el presente mes. Se envió del informe mensual de honorarios correspondiente al mes de febrero del 2022. Se hace envío al profesional de contexto Jaime Alberto Vargas la ficha de reincorporación, con datos de familiares y condición de las personas que hacen parte del proceso de reincorporación, información de niños menores de edad, mujeres embarazadas, bachilleres, formación académica Se envió a la Orientadora Sandra Infante la única persona que continuo con el beneficio de PNUD. Se envió a la profesional de salud Milena Tafur una solicitud de traslado de EPS Se envió al profesional orientador solicitud de expensa de la segunda quincena de marzo Se levantó acta de un caso de seguridad de un PER que desistió de continuar la actualización de contacto bajo mi asignación y se envió a la profesional jurídica la respectiva documentación. Solicitud postulados formación para el trabajo cursos virtuales Solicitud cierres ofertas FPT PER que llegan de traslado
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación numero uno (1) al numeral ventiocho (28).

 CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):	
	NOMBRE(S):	HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE
	Fecha VoBo:	28/02/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"